

**ACTA DE CABILDO  
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 Y 62 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; **SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO 2024**, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, SE REUNIERON EN SESIÓN **EXTRAORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, MANUEL GONZÁLEZ TREJO, VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA, MARCELA MORALES CRUZ Y LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO 218, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 22 DE JUNIO DE 2022, EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO.** – AL PASE DE LISTA EN VOZ DEL MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMIREZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS (19:10), SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUEDANDO INSTALADA LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA.

**SEGUNDO.** – EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y AL HABER CONCURRIDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A LA CONVOCATORIA DE LA REALIZACIÓN DE ESTA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

**TERCERO.** – EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMIREZ, DA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA E INVITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE PRONUNCIEN VOTANDO LEVANTANDO SU MANO PARA SU APROBACIÓN, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.

**CUARTO.** – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO 218, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 22 DE JUNIO DE 2022, EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

No.	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIONES
1	C. MA. MAGDALENA RUBIO PÉRES PRESIDENTA MUNICIPAL	✓		
2	TEC. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH SÍNDICO PROCURADOR	✓		
3	LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES REGIDORA	✓		
4	C. MANUEL GONZÁLEZ TREJO REGIDOR	✓		
5	C. VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO REGIDORA	✓		
6	ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ REGIDOR	✓		
7	C. MA. GUADALUPE LUGO RUBIO REGIDORA	✓		
8	C. OBER HERNÁNDEZ LORA REGIDOR	✓		
9	ING. OMAR VITE CANTERA REGIDOR	✓		
10	C. MARCELA MORALES CRUZ REGIDORA	✓		
11	LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ REGIDORA	✓		

**ACUERDOS:** FINALIZADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NUMERO CUATRO, SE DIO PASO A SU VOTACIÓN, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE \_\_\_ VOTOS A FAVOR Y \_\_\_ EN CONTRA, SE APRUEBA LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL “DECRETO NÚMERO 218, POR EL QUE SE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO”, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 22 DE JUNIO DE 2022, EN MATERIA DE FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO.

**QUINTO.** - PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, LA ASAMBLEA NO ATENDIÓ TEMA ALGUNO.

**SEXTO.** - SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA PRESENTE ACTA, AGOTANDO EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.